

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS CMP N° 0004-2010-IIAP – PRIMERA CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA (IIAP), CONVOCA A CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA CUBRIR LAS SIGUIENTES PLAZAS VACANTES:

1. INVESTIGADOR ESPECIALISTA EN MEJORAMIENTO GENETICO

Información General

Unidad orgánica: Programa de Investigaciones en Biodiversidad Amazónica - PIBA.

Proyecto o meta: Prospección y evaluación de sustancias bioactivas y productos naturales.

Cargo, categoría y N° CAP: Investigador Especialista en Mejoramiento Genético, Funcionario 4 (F-4), CAP N° 154.

Modalidad de contrato: Sujeto a Modalidad por Servicio Específico –Régimen Laboral de la Actividad Privada, normado por el D. S. N° 003-97-TR, T.U.O. del D. Leg. N° 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral.

Plazo del contrato: Once (11) meses y dieciocho (18) días, del 14 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Lugar de ejecución: Centro de Investigaciones Quistococha - Laboratorio de Sustancias Naturales, sito en carretera Iquitos-Nauta Km. 4.5

Presupuesto anual ejercicio 2011 : S/. 30,711.00

Monto de remuneración mensual : S/. 2,156.26, incluido Racionamiento y Movilidad.

Otros beneficios: 2 Gratificaciones Ordinarias y Compensación por Tiempo de Servicios, de acuerdo a Ley.

Supervisión del cargo: Responsable del Laboratorio de Sustancias Naturales

Misión del Cargo

Desarrollar actividades de investigación y prestación de servicios en química de productos naturales con especies vegetales de la Amazonía peruana, bajo supervisión del investigador principal.

Funciones Específicas

- Investigación de actividad antioxidante en especies vegetales amazónicas. bajo supervisión del investigador principal.
- Investigación de actividad Alelopática en especies vegetales amazónicas bajo supervisión del investigador principal.
- Análisis de extractos mediante cromatografía por HPLC (compuestos fenólicos, carotenos, tocoferoles y esteroides).
- Análisis de ácidos grasos e insaponificables de aceites, mediante cromatografía de gases de
- Análisis de elementos en fracción mineral de especies vegetales por espectrofotometría de absorción atómica.
- Apoyo en la preparación de artículos e informes técnicos sobre caracterización fitoquímica, nutricional, antioxidante y alelopática de especies vegetales
- Llevar el control de los reactivos fiscalizados adquiridos por el IIAP:

Requisitos

Ingeniero químico o químico farmacéutico, colegiado y habilitado para ejercer la profesión. De preferencia con estudios de maestría. Experiencia en trabajos similares (extracción y cuantificación de metabolitos secundarios y análisis de marchas fotoquímicas). Manejo de equipo de cromatografía gaseosa, HPLC, y espectrofotometría de absorción atómica. Capacidad de trabajo en equipo, creatividad e iniciativa para el desarrollo de las actividades en investigación. Redacción técnica clara. Conocimiento del inglés.

2. INVESTIGADOR – PROFESIONAL EN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA

Información General

Unidad Orgánica: Programa de Investigación en Información de la Biodiversidad Amazónica (BIOINFO)

Proyecto o Meta:

1. Proyecto: Desarrollo de tecnología de sistemas de información en biodiversidad, sociodiversidad y economía amazónica (SITEC).
2. Proyecto: Uso, impacto e Inclusión social de la información y conocimiento sobre biodiversidad, sociodiversidad y economía amazónica (SICOM).
1. Componente: Dirección, supervisión y difusión de BIOINFO

Cargo, categoría y N° CAP: Investigador – Profesional en SIG, Funcionario 3 (F-3), CAP N° 57.

Modalidad de Contrato: Sujeto a Modalidad por Servicio Específico –Régimen Laboral de la Actividad Privada, normado por el D. S. N° 003-97-TR, T.U.O. del D. Leg. N° 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral.

Plazo del Contrato: Once (11) meses y dieciocho (18) días, del 14 de Enero al 31 de diciembre del 2011.

Lugar de Ejecución: Sede Central IIAP.

Presupuesto anual ejercicio 2011 : S/: 30,711.00

Monto de remuneración mensual : S/. 2,156.26, incluido Racionamiento y Movilidad.

Otros beneficios: 2 Gratificaciones Ordinarias y Compensación por Tiempo de Servicios, de acuerdo a Ley.

Supervisión del Cargo: Jefe del Proyecto SITEC.

Misión

Participar en la generación de la base científicas y técnicas para el monitoreo, sistematización y generación de información especializada, georreferenciada para los proyectos de investigación programados en el Plan Operativo del Programa BIOINFO. Promover los servicios TICs institucionales en marcha para orientar la eficacia, los resultados y las buenas prácticas institucionales. Así mismo, apoyar en la gestión de la Dirección del Programa y en los procesos de planificación y formulación de proyecto de BIOINFO.

Funciones Específicas

- a) Participar en la ejecución de indicadores de investigación previstos en el POA de BIOINFO;
- b) Apoyar en la elaboración de informes, material cartográfico básico y temático, base de datos y metadatos de productos existentes en el CIGAP.
- c) Participar en el diseño e implementación del programa transferencia o capacitaciones de las herramientas tecnológicas o productos de investigación del programa BIOINFO.
- d) Participar en la difusión de los productos y servicios que brinda el Laboratorio de Información Geográfica y Teledetección.
- e) Apoyo a la gestión del programa anual de fortalecimiento de capacidades establecidas en el Plan Operativo del Programa.
- f) Asistencia a la Dirección del Programa y al Jefe del Proyecto en la capacitación e implementación del sistema de monitoreo de los proyectos de investigación del Programa.
- g) Apoyo al Jefe del Proyecto en el diseño, elaboración y validación de documentación técnica relacionada a los proyectos de investigación.
- h) Participar en el proceso de difusión y comunicación del Programa mediante las siguientes acciones: (1) Elaboración, ejecución y monitoreo del plan de difusión y comunicación del Programa y del Instituto; (2) Diseño, ejecución y monitoreo del Mapa de Alcances del Programa y del Instituto, (3) Sistematización de información estratégica para la toma de decisiones sobre el desarrollo sostenible de la Amazonía, concordante con el Mapa de Alcances.
- i) Participar en el proceso de planificación del Programa mediante las siguientes acciones: (1) Elaboración, propuesta y mantenimiento actualizado del expediente técnico del (de los) proyecto(s) que apoya en la ejecución (diseño del proyecto de

- investigación, diagnósticos, marco conceptual y metodológico, recursos necesarios, cronogramas, presupuestos, sostenibilidad, etc), (2) Elaboración y propuesta de los productos y resultados a alcanzar mediante los POA (Plan Operativo Anual) del Programa y del Instituto, (3) Realizar y proponer los resultados del monitoreo trimestral, anual y la evaluación periódica del proyecto que participa en la ejecución, (4) Elaboración y propuesta de Proyecto de Inversión Pública relacionados al uso e impacto de la información para el desarrollo sostenible amazónico.
- j) Participar en el sistema de cooperación científica y tecnológica del Programa mediante las siguientes acciones: (1) Elaboración y propuesta de proyectos de cooperación nacional e internacional, (2) Diseño y mantenimiento actualizado de una agenda y directorio de contactos nacionales e internacionales;
 - k) Proteger los derechos de propiedad intelectual en cuanto al manejo y uso de la información producida por el Instituto y velar que el proyecto que participa en la ejecución cumpla con tales derechos.
 - l) Promover, realizar y monitorear los resultados de eventos regionales, nacionales e internacionales de alto nivel científico y tecnológico sobre uso e impacto de la información y el conocimiento relacionados a biodiversidad, ambiente, sociodiversidad y economía amazónica.
 - m) Los demás que le asigne el Director del BIOINFO o el Jefe del Proyecto SITEC inherentes a su cargo y/o especialidad.

Productos a lograr a fin de año 2011.

1. Servicios de GeoAmazonía se mantiene con altos estándares de calidad y bases de datos geográficas y temáticas actualizados.
2. Base de datos actualizados de productos georeferenciados producidos o establecidos en laboratorio de SIG y Teledetección.
3. Dos sitios web se mantienen actualizados (PromAmazonia, SIAMAZONIA).
4. Cinco Informes de seguimiento, monitoreo, evaluación y planeamiento de las metas programadas en POA 2011 y POA 2012 del programa BIOINFO.
5. Dos cursos promueven el servicio virtual de fortalecimiento de capacidades (biolearning – bioaprendizaje).

Productos a Lograr en forma compartida 2011

6. Asistencia en el diseño y desarrollo del SI-GIRH de la Amazonía.
7. Apoyo en elaboración de la línea de base sobre sistemas de información relacionadas a la diversidad biológica y ambiental de la amazonía peruana.
8. Apoyo en la elaboración de proyectos de cooperación técnica a cargo de SITEC y SICOM.
9. Participar en el diseño y ejecución de los eventos de promoción y transferencia de los sistemas de información (Universidades, empresa y gobiernos locales).
10. Participar en el diseño y ejecución de los eventos de promoción y relanzamiento del Centro de Información Geográfica de la Amazonía (CIGAP).
11. Apoyar en las propuestas de Estándares y protocolos (E&P) y base técnica para política pública sobre manejo de información en ZEE, gestión territorial y diversidad biológica.
12. Participar en el diseño y ejecución de los eventos de capacitación en E&P orientados a los temas de biodiversidad y ambiente.
13. participar en el diseño y ejecución de la Campaña de incidencia para la implementación de bases técnicas sobre E&P sobre información de biodiversidad.
14. Apoyar en el diseño y ejecución de los eventos y boletines de uso de la información sobre biodiversidad y economía amazónica.
15. Apoyar en el diseño del Sistemas de información local - SIL y gobierno electrónico institucional GIE.
16. Participar en el diseño y ejecución de los Eventos de capacitaciones en plataformas de BioAprendizaje, y modelamiento de nichos ecológicos.
17. Participar en la Campaña de difusión y promoción sobre información en biodiversidad sociodiversidad y economía Amazónica: Trapecio Amazónico, Zona MAP, VRAE, Morona –Pastaza.
18. Apoyar en la promoción de Una política de TIC en implementación en el IIAP.

Requisitos

- Profesional en Ingeniería, geografía con experiencia en sistemas de información o profesión afín relacionadas al uso e impacto de la información, de preferencia con especialización en gestión de la información y el conocimiento.
- Con más de un año de experiencia en la puesta en marcha o gestión de Sistemas de Información de Biodiversidad Amazónica.
- Experiencia en la implementación de contenidos y administración de base de datos de sistemas distribuidos y multitemáticos.
- Experiencia en procesos de monitoreo y sistematización de resultados.
- De preferencia con conocimientos de Cartografía digital.
- Manejo de procesadores de texto, hojas de cálculo, sistemas de administración de base de datos.
- Experiencia en proceso de capacitación temática de uso o manejo de servicios de información relacionada a la biodiversidad.
- Conocimientos de software SIG: Arc/info, ArcView, ArcGIS
- Inglés Básico (lectura de inglés técnico).

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Convocatoria **(1)**: 29/12/2010

Recepción de postulaciones **(2)**: Del 29/12/2010 al 07/01/2011

Evaluación curricular y publicación de resultados de evaluación curricular **(3)**: 10/01/2011

Evaluación psicológica, evaluación técnica y entrevista personal: 11/01/2011

Publicación de resultados finales **(3)**: 13/01/2011

=====
(1) El aviso de convocatoria se publicará en un diario de mayor circulación regional, en la página web institucional: <http://iiap.org.pe>, en las puertas de acceso 1 y 2 a las instalaciones de la sede central del IIAP y en pizarra de oferta laboral de la Dirección Regional de Trabajo – Loreto.

(2) LUGAR: IIAP, Av. José A. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista. Area de Trámite Documentario o Unidad de Personal. De 07:30 a.m. a 15:30 horas

(3) Los resultados serán publicados, en las fechas señaladas, en la página web institucional.

Para mayor información, obtenga las bases administrativas del proceso visitando nuestra página web institucional, sección Noticias-Eventos, a partir del día 29 de diciembre 2010.